

Quedó Constituida la Federación Textil de Atlixco.

En cumplimiento de la resolución de 23 de septiembre del año próximo pasado, dictada por el señor Presidente de la República en su calidad de árbitro, quedó constituida la Federación Regional de Sindicatos de la Industria Textil de Atlixco, celebrándose con ese objeto en el Teatro José María Lafra- gua de esa ciudad un entusiasta mitin, y algunos festejos deportivos a los que concurrieron Representantes del señor Presidente de la República y de algunas Secretarías de Estado.

Al cumplimentarse el laudo presidencial, que pusiera fin a la desastrosa pugna intergremial que existía en la región de Atlixco, es conveniente recordar a los trabajadores el tenor de la Cláusula Cuarta del laudo de referencia, que establece que "después de un año y lograda que sea la unificación de los trabajadores, la Federación resolverá si continúa como tal o si, sin perder su unidad se adhiere a la Central que estime conveniente." Porque estamos seguros que establecido nuevamente el contacto espiritual de las agrupaciones que estuvieron separadas de la CROM con las nuestras, se darán cuenta de la bondad de nuestro programa de acción y del espíritu fraterno de los Sindicatos que en aquella región formaban parte de la CROM, ya que la preparación de los componentes de los cinco Sindicatos Cromistas que pasaron a formar parte de la nueva Federación Textil, creada por el laudo presidencial, su alta moral y su inequívocable propósito de servir con lealtad a los intereses de sus representados llevarán al convencimiento de todos la conveniencia de adherirse a nuestra Central una vez cumplido el plazo que fija el referido laudo. Por nuestra parte, deseamos que la nueva Federación realice los objetivos que persiguiera el señor Presidente de la República en el laudo a que nos hemos venido refiriendo, unificando espiritualmente a todos los elementos obreros que fueron antes víctimas de la pugna intergremial pro-

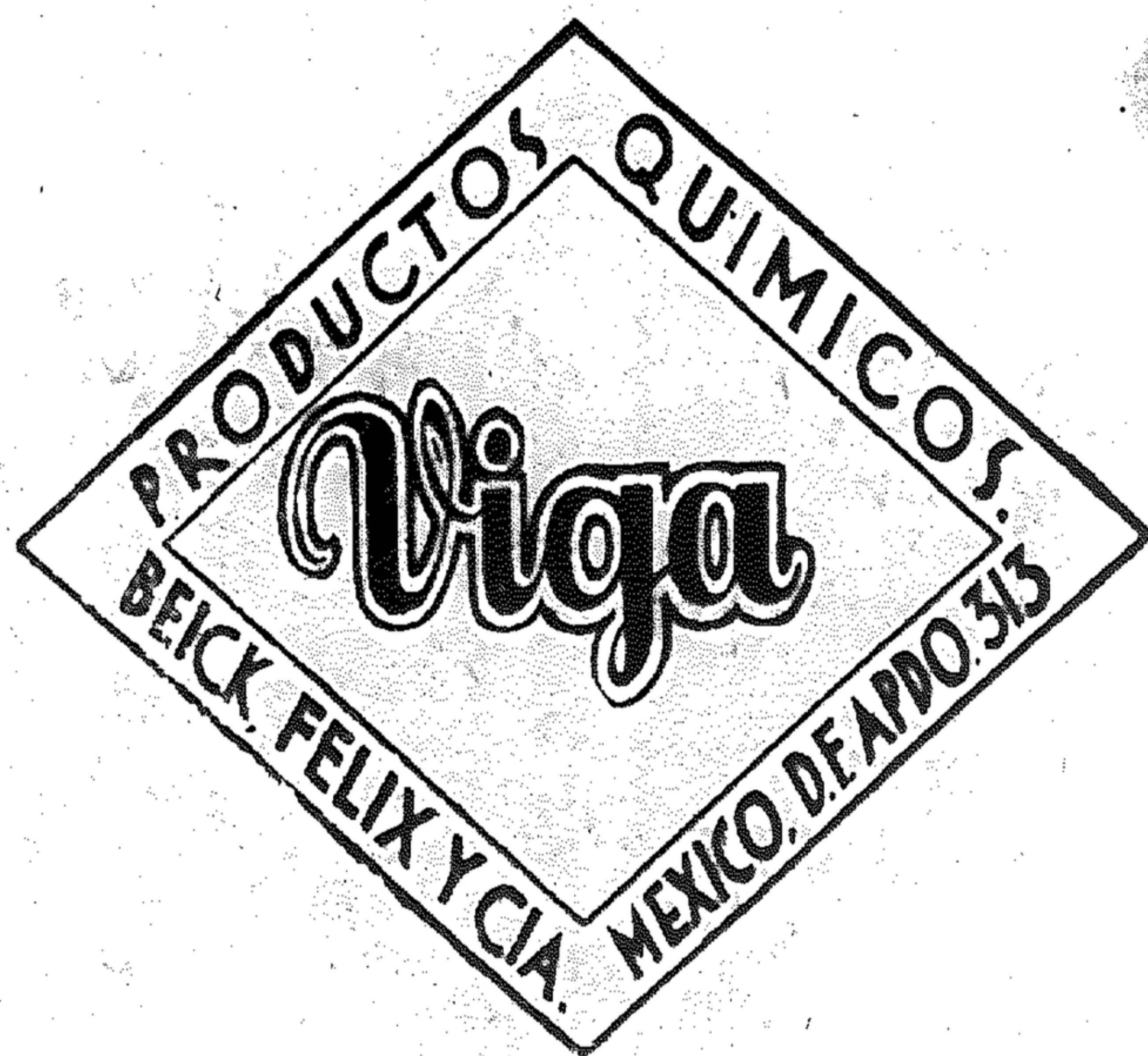
vocada por el señor Lombardo Tole- dano; confiamos en esto porque sabemos que eliminados los pretextos y las causas que el lombardismo creara en aquella región, lograrán no solamente estos objetivos, sino también el mejoramiento económico y la elevación moral de los trabajadores que aún no hayan podido comprender todo el valor que tiene para el proletariado su unificación y la cancelación absoluta de sus dificultades internas.

LEA NUESTRA REVISTA
"CROM"

TRIUNFO DE LOS TRABAJADORES DEL INGENIO DE CALIPAM.

Debido a que la Empresa que explota el Ingenio de Calipam, Pue., se negaba a aceptar el laudo presidencial de fecha 16 de diciembre próximo pasado que elevó a Contrato Ley los Acuerdos y Tarifas de la Convención Obrero-Patronal de la Industria Azucarera, el Sindicato acordó ir a la huelga sin que ésta se llevara a cabo porque la Empresa aceptó el laudo; y además, como en nuestros Contratos anteriores existían cláusulas superiores al laudo presidencial, la Empresa aceptó todas las cláusulas superiores, el

Sigue en la pág. 4



Abonos químicos para todos los cultivos, que garantizan el éxito en la agricultura.

Harinas alimenticias para ganado y aves de corral.

Ácido muriático.

Ácido nítrico.

Ácido sulfúrico.

Colas y pegaduras para todas las industrias y todos los usos.

Etersulfúrico industrial y medicinal.

Sosa cristalizada.

Sulfato de fierro.

Sulfato de sodio industrial y medicinal.

Sulfato de zinc.

Sulfuro de sodio industrial 60/62%.

Superfósфato de cal simple.

MAQUINAS PFAFF, S. A.

Máquinas de Coser y Bordar

La Máquina Pfaff ha sido declarada "PROVEEDOR DEL PUEBLO MEXICANO" por el COMITE INTERNACIONAL DE PROPAGANDA

Dirección General:

URUGUAY NUM. 44



Agencias y Sucursales en todo el Mundo

EN MEXICO:

5 de Febrero No. 50 San Miguel No. 20

República de Chile No. 6

En Tacubaya, D. F. Av. Revolución No. 18

En Puebla, Av. 2 Oriente No. 13

En Orizaba Ver. 3 Oriente No. 52

Y CORRESPONSALES EN TODA LA REPUBLICA.

ERIC. 287-71

MEXICO, D. F.